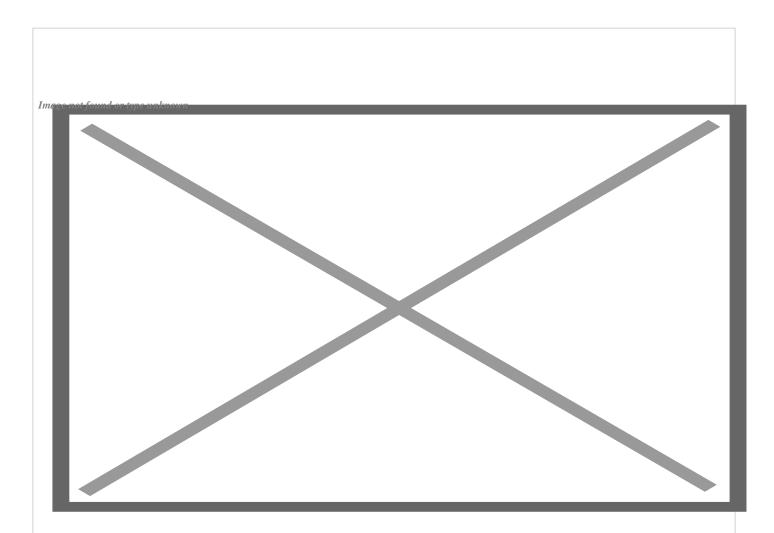
## Cinco personas en Ecuador irán a juicio por asesinato a Villavicencio



Cinco personas en Ecuador irán a juicio por asesinato a Villavicencio

Quito, 28 feb (RHC) La justicia de Ecuador decidió hoy llevar a juicio a cinco personas por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, mientras la hipótesis de la Fiscalía apunta a la banda Los Lobos como responsable del crimen.

Entre los acusados está Carlos Edwin A. L., alias Invisible, quien ha sido identificado como el cabecilla de una facción de ese grupo criminal y considerado el «principal mentalizador» del asesinato de Villavicencio, el 9 de agosto de 2023, a pocos días de los comicios presidenciales.

A él se suman Laura Dayanara C. V., en calidad de coautora por ayudar en la dotación logística de los sicarios, y Erick R. P., Víctor F. y Alexandra Ch. F., como cómplices.

La jueza Irene Pérez, a cargo del caso, determinó el sobreseimiento de la causa para Óscar F. T., a quien la Fiscalía apuntaba como cómplice.

La víspera, la magistrada Pérez validó lo actuado por el Ministerio Público durante la etapa de instrucción.

La Fiscalía señala que El Invisible fue quien dio la orden del sicariato desde la cárcel de Latacunga, en la provincia de Cotopaxi, a 70 kilómetros de Quito, donde cumple condena.

Inicialmente, 13 personas estaban acusadas del homicidio del político, pero siete de ellas, de nacionalidad colombiana, fueron asesinadas entre el 6 y el 7 de octubre de 2023 mientras se encontraban detenidas en cárceles ecuatorianas.

Por tanto, los cinco acusados y el absuelto por la jueza son los únicos supervivientes, pues el sujeto que efectuó los disparos contra Villavicencio también murió como consecuencia de los disparos del equipo de seguridad del entonces candidato.

Villavicencio fue acribillado a tiros cuando salía de un mitin de campaña en Quito apenas 11 días antes de la primera vuelta de las elecciones.

El 8 de octubre del pasado año, la Fiscalía concluyó la fase de instrucción fiscal y por ahora solamente acusa a los responsables materiales, mientras asegura que desarrolla otra pesquisa para llegar a los autores intelectuales del delito.

Paralelamente, en la Asamblea Nacional (parlamento) los legisladores conformaron una comisión ocasional para también investigar el asesinato de Villaviencio, el cual está plagado de polémica e inconsistencias, según advierten asambleístas. (Fuente: Prensa Latina).

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/348498-cinco-personas-en-ecuador-iran-a-juicio-por-asesinato-a-villavicencio



Radio Habana Cuba